

Barce Abril 78

HISTORIA DE ESPAÑA

ILUSTRADA,

DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS,

Ó SEA

COLECCION DE LITOGRAFIAS

REPRESENTANDO LOS PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS DE CADA ÉPOCA,

CON TEXTO AL DORSO

POR

D. RAFAEL DEL CASTILLO.

ÉPOCA TERCERA,

Desde la toma de Granada hasta la muerte de Carlos II el Hechizado.

TOMO TERCERO.



BARCELONA:
IMPRESA Y LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTIFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

CALLE DE ROBADOR, NÚMERO 24 Y 26.

1877.

Entrega 108.

el anuncio del dorso.

L47
4003

ANNA ... 1918

REPORT OF THE ...

COLECCION DE FOTOGRAFIAS

PREPARADO POR ...

...

...

...

...

...

...

...



J. SERRA, Lit.

Lit. VIDAL, Omo, 27.

SAQUEO DE PERPIÑAN POR LOS CASTELLANOS.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.

CAPITULO CCIX.

Terribles excesos cometidos por los amotinados.—Execrables desmanes de las tropas reales.—El duque de Cardona virey de Cataluña.—Su muerte.—Nuevo virey.—Ineficacia de sus medidas.—Manifiesto de los consellers.

CUANDO el pueblo amotinado deja correr las iras de su venganza, cuando ha ensangrentado sus manos y se lanza por calles y plazas, sin ley ni freno, pierde la idea de la equidad, y se precipita en desmanes y excesos horrendos.

Así sucedió en la terrible asonada del día del *Corpus* en Barcelona.

Las autoridades de la ciudad y los catalanes influyentes, despreciando el peligro á que se exponían, acudieron presurosos á contener á las feroces turbas que, no satisfechas con haber asesinado al Virey, querían acabar con todos los castellanos que se hallaban en su reino.

Nada pueden conseguir ni amonestaciones ni súplicas, y los amotinados, con gritos feroces y saña insaciable, no quieren dejar pasar la hora de la venganza sin tomársela completa.

Invaden furiosos y sedientos de sangre y de pillaje las casas de los ministros y jueces reales; las saquean y queman los muebles y papeles, destruyendo completamente las de D. Gerardo Guardiola, maestro nacional; las de los doctores Gabriel de Barart, Puig, Massó, Mir, Ramona y Vinyas, vocales del Consejo real; las tres casas del duque de Fernandina, la del caballero Ronis y la del alguacil Monrodó.

Sin atender á lo sagrado del recinto, registran las iglesias en busca de nuevas víctimas á su furor, y rompen la clausura de los conventos; encuentran en el monasterio de monjas mínimas al Dr. D. Gabriel Barart y lo cosen á estocadas, llenando de espanto y horror á las tímidas esposas del Señor; infinidad de castellanos reciben tremenda muerte bajo las naves de la iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles.

Parece que no haya en Barcelona más que víctimas y verdugos; los castellanos llevan la sentencia en su patria, sin que haya perdón para ninguno.

Inútil es decir que en cuanto el motin se encontró triunfante acudieron muchos á libertar al diputado Tamarit y á los consejeros Vergós y Serra, sacándolos de la cárcel y llevándolos en hombros con grande entusiasmo y aclamaciones por toda la ciudad, en compensacion de las persecuciones que habían sufrido.

Algunos, pero no los más crueles ni feroces, se entretuvieron con estos espectáculos ménos sangrientos que los que daban á la vez sus compañeros.

Estos continuaban su sangrienta faena. Muchos de los habitantes de Barcelona que por su posicion y calidad tenían que temer, eligieron para su refugio el convento de san Francisco, por ser sus frailes muy queridos y respetados de la poblacion, y la casa y el templo eran mirados con mucha reverencia de la poblacion; pero ninguna razon bastaba ya á contener la desaforada muchedumbre.

Acudieron tambien allí los sediciosos, y despreciando las persuasivas razones con que los frailes querían contenerles é inclinarlos á la pacion y á la paz, se lanzaron á las puertas, que forzaron, é invadieron el convento con horrisono estruendo, manchando el santo lugar con la sangre de casi todos los que habían esperado encontrar en él seguro asilo.

Alguno hubo que, habiendo pedido y obtenido la gracia de confesion, no se le dejó terminar, porque acabada más pronto la pacion de los verdugos, salpicaban de sangre al sacerdote que auxiliaba á su víctima.

Otros morían sin los consoladores auxilios de la religion allí donde los topaban sus matadores, sino los sacaban á la calle para ejercer despues en su cadáver profanaciones que horroriza referir. Alguno, atacado primero por uno, era en su huida perseguido y acuchillado por todos, cayendo con mil heridas; otros, acosados por muchas armas á la vez, no podía decirse cuál le había dado muerte, ni áun lo sabían aquellos mismos que se la daban, siendo tan cruel que ni áun así podía decir que sus males acababan, sino que su cadáver era objeto de horrosas é indecentes mutilaciones; la crueldad era deleite, la muerte entretenimiento: le arrancaban la cabeza, le sacaban los ojos, cortaban la lengua y narices, luego arrojándola de unas á otras manos, dejando en todas sangre y en ningunas lástima, les servía como de ligera pelota.

Al día siguiente, cansados de matar, quedáronse en calma, y la municipalidad funcionó tranquilamente. Celebró los funerales del Virey, pregonó las cabezas de los asesinos, dió cuenta al Rey de lo acaecido, y trató de alejar toda sospecha de complicidad, castigando á los motores de la asonada.

Pero la provincia entera estaba llena de motivos de disgusto, y en cuanto corrió la noticia de lo ocurrido en Barcelona, la imitaron Lérida, Balaguer, Gerona, Tortosa y algunas otras villas de ménos importancia.

Entre Olot y Gerona atacan los montañeses á los tercios de don Juan de Arce, que quiere retirarse á esta última plaza, donde es rechazado por los habitantes y perseguido hasta San Feliu de Guixols y Blanes: con dificultad pudo salvarse el capitán napolitano D. Felipe Filangieri con la caballería que mandaba, penetrando en Aragon; cuatrocientos caballos, bajo el mando del comisario general D. Fernando Cherinós de la Cueva, que fueron

arrojados por los catalanes de Blanes, cayeron en una emboscada, donde perecieron casi todos.

Para mayor incentivo á la sublevacion, si alguno faltaba, Arce y Moles al retirarse de la provincia, viendo lo mal que sus compañeros lo pasaban, dejaron lamentablemente señalado el camino del Rosellon con el incendio y el saqueo.

Aun eran pocos todos estos tan amenazadores avisos con que se anunciaba la guerra en Cataluña para el sañudo favorito de Felipe; ó no estaba satisfecha su venganza por la poca simpatía que supo inspirar á los naturales ó no se atrevió á acudir á tiempo al remedio del mal que amenazaba: sólo tomó la resolucion de nombrar virey á D. Enrique de Aragon, duque de Cardona y Segorbe, que, siendo catalan y querido de sus compatriotas, por su acreditado celo en el servicio del Rey era la persona más á propósito para regir los asuntos del Principado en tan difíciles momentos.

El 19 de junio llegó á Barcelona el nuevo Virey, y tomó posesion de su cargo, prestando el acostumbrado juramento al día siguiente; pero inmediatamente puso mano en el arreglo de los asuntos del Principado, que estaban en lamentable desorden.

No tardó en comprender que todos los sensibles hechos que acababan de ocurrir tenían su causa en la corte y que únicamente de ella podía tambien venir el remedio.

Se dedicó con el mayor ahinco y abnegacion al remedio de tanta calamidad, empleando dulce y justiciera administracion, reparando los males pasados, y evitando los que amenazaban cuanto lo permitían las restricciones é impedimentos de Madrid.

Los excesos cometidos por las tropas castellanas en Perpiñan le obligaron á acudir á esta ciudad, procurando su castigo y remedio: había sido la poblacion bombardeada y saqueada por el marques Xeli, á pesar de los esfuerzos que para impedirlo hizo el gobernador de su castillo D. Martin de los Arcos.

Llegado á ella mandó prender á los capitanes Arce y Moles, con otros oficiales y soldados, ordenando que fuesen conducidos á la cárcel comun, y restableció el tribunal de querellas entre castellanos y catalanes.

No aprobó la corte sus providencias, entre las cuales estaba la de castigar á los capitanes Arce y Moles, que tanto daño hicieron con su intemperante conducta, manifestando una vez más que quería irritar hasta el último extremo al Principado. El Virey, castigado su naturaleza por la falta de salud y el mucho trabajo y disgusto que su cargo le proporcionaba, no pudo soportar el sinsabor que la repulsa de la corte le hizo, atacándole en Perpiñan una enfermedad que en pocos días le condujo al sepulcro.

Perdió en el duque de Cardona la corte y la provincia el muro que contenía el desbordamiento de todos los odios y venganzas que se habían ido aglomerando en los hechos que hemos citado ántes, y no había de pasar mucho tiempo sin que dejaran de tocarse sus consecuencias.

Sucedíole el Obispo de Barcelona D. García Gil Manrique, que hizo bien poco por atajar los males.

Aunque nada habían obtenido los consellers y el Consejo de Ciento con repetidas súplicas, instancias y pretensiones que habían elevado á la corte desde el principio de estos acontecimientos, enviaron á Madrid en esta época la *Proclamacion católica á la Majestad piadosa de Felipe el Grande*, importantísimo trabajo en el cual tenían alguna esperanza, publicándole ademas impreso para su justificacion.

Es este documento una extensa exposicion de hechos para pedir la reparacion de agravios, con la mayor humildad y espíritu de ténplanza.

Dicen así algunos de sus párrafos.

«Señor, duélase V. M. de este su Principado, no permita V. M. que por antojos de vasallos se devaste... Ponga V. M. los ojos en la fidelidad de los catalanes...

«Al afligido no se han de añadir aflicciones, y es añadirlas si despues de tantos años de opresiones, trabajos y gastos en servicio de V. M., se permitiere esta invasion que amenaza y dispone con mayor crueldad que si invadieran Cataluña herejes, turcos ó moros.

«Que V. M., señor, tomara en la mano el azote, no recelara tanto Cataluña, porque es V. M. nuestro padre y señor; pero disponiendo el castigo dos ministros, crece aún el miedo y el enojo...

«Estos azotes, señor, no saben á la mano piadosa de V. M., sino á otra mano; porque no hay padre que quiera á su hijo muerto sino ajustado á su gusto.

«No es justo, señor, que soldados insolentes derramen la sangre catalana, hecha á salir corriendo de las venas para ganar á V. M. coronas; porque los numerosos rubíes que forman á V. M. tan hermosa diadema, con sangre catalana, derramada en las conquistas, quedaron tintos.

«Para que vivan los señores Reyes se desangran los catalanes; no para morir infamemente como esclavos, que no perdieron jamas la honra por la vida, la vida sí por la honra.»



J. SERRA, Lit.

Lit. VIDAL, Olmo, 27

EL OBISPO DE URGEL

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26

CAPITULO CCX.

Recíbense en la corte los embajadores de Cataluña. — Manifestación del Conde-duque. — Declaración de guerra. — Cortes catalanas.

LA Proclamación no podía ser más verídica ni comedida, en ella pide, suplica el Principado al Rey que le ayude á permanecer fiel y obediente, no exigiéndole lo que no puede soportar; que le castigue, pero que le castigue él, que será benigno como padre, amoroso y severo como rey justo, no vasallos antojadizos y vengativos, que más miran la satisfacción de ruines pasiones que el bien de la nación.

De atender eran las justas quejas de los catalanes, que no de despreciar, aumentando las ofensas y con ellas el peligro de convertir lo que no fué más que motin en guerra fratricida.

Puso, en verdad, el Principado de su parte cuanto de su parte podía para no convertir *el miedo en enojo*, enviando, despues de tanta queja que quedaba sin respuesta, una embajada compuesta de tres representantes por cada estamento y uno especial por Barcelona; pero los ministros, suponiendo que los traía el miedo y queriéndolo aumentar, los mandaron detener en Alcalá de Henares, teniendo así ignorante al Rey de las exposiciones de sus fieles súbditos, que pocas veces las quejas de los vasallos llegan á oídos de sus señores, porque las intercepta, ó acaso las acalla, la persona de un ministro.

Para Felipe el estado de los pueblos era lo que le pintaba el favorito, y el cuadro tenía siempre el colorido que á éste convenía, y de esta suerte quedaban envueltos en la sombra de la ignorancia hechos y personas segun era la voluntad del pintor.

Por fin fué oída la embajada, que presentó las mismas quejas que siempre é iguales demandas que cien veces había repetido; pero el Gobierno, persistiendo en sus designios y desoyendo los consejos de la equidad, dejó los males sin remedio, y procuró aumentar con su conducta las quejas de los catalanes.

El Conde-duque tenía determinada la guerra, pero para poner á cubierto su responsabilidad, y queriendo descargarla toda sobre los hombros de S. M., convocó en su aposento, es decir, como en secreto, una junta de personas importantes por sus empleos y representación, y les hizo oír la lectura de un papel que, como proposición formulada por su protonotario y que él llamó justificación real y descargo de la conciencia del Rey, en su parte esencial extractamos:

Manifestaba la poca ocasión que por parte de la majestad católica se ha dado á los perturbadores del bien y quietud del Principado; justificaba la causa de los alojamientos y cuarteles en Cataluña; negaba que fuesen en forma de ir contra sus fueros; excusaba mucho á los soldados; confundía sus sentencias é informaciones con otros documentos de los catalanes; disculpaba los excesos de la milicia, como naturaleza de los ejércitos; satisfacía con nulidad comprobada los sacrilegios achacados por los catalanes á los de Arce y Moles; apreciaba y convidaba el castigo de lo averiguado; hablaba con ambigüedad de lo ocurrido en Perpiñan; exageraba con exceso la clemencia y templanza del Rey; señalaba los cargos del Principado, diciendo que habían invadido las banderas de S. M.; que sacaron libres al diputado y otros presos que lo estaban por delito contra la corona; que habían quemado á Monrodó, ministro real en servicio de su señor; que habían asesinado al Dr. D. Gabriel de Berart, juez de su audiencia, sin culpa alguna; que de la misma suerte, amotinados, osaron matar un virey, y mataran á otro si la muerte no se anticipara; que perseguían todos los ministros fieles, sin haber hombre que por parte del Rey se ofreciese al peligro; que tenían impedida la justicia, sin que le fuese posible obrar como debía; que al obispo, su nuevo gobernador, no obedecían; que trataban entre sí de fortificarse, sin saber contra quién lo hacían, sino era contra su natural señor, en notable perjuicio de la fidelidad y pernicioso ejemplo de los otros reinos.

Casi todos los asistentes á la junta, cortesanos y aduladores antes que desinteresados patricios, apoyaron las ideas del sañudo favorito; pero el hábil y profundo político D. Iñigo Velez de Guevara, conde de Oñate, experimentado en las cosas de gobierno, contestó:

«Apartemos el temor de la suerte: no pienso sino que entramos victoriosos, que talamos, abrasamos, destruimos, ¿qué es lo que ganamos, sino montes desiertos, pueblos abrasados, plazas echadas por tierra? ¿Esto se puede llamar ganar Cataluña? ¿Qué será esto, sino cortarnos una mano con la otra y quedar España con una provincia ménos? Benigno rey tenemos y tan piadoso que sólo extrañará los consejos de la ira, no los de la clemencia. ¿Llora Cataluña? no la desesperemos. ¿Gimen los catalanes? oigámosles... Salga el Rey de su corte, acuda á los que le llaman y le han menester. Ponga su autoridad y su persona en medio de los que le aman y le temen, y luego le amarán todos sin dejar de temerle ninguno. Infórmese y castigue, consuele y reprenda. Salga S. M., vuelvo á decir, llegue á Aragon, pise Cataluña, muéstrese á sus vasallos, satisfágalos, mírelos y consuélelos, que más acaban y más fácilmente triunfan los ojos del príncipe que los más poderosos ejércitos.»

Contestó á este benigno, razonado y prudente discurso el cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco con palabras de adulación al Conde-duque, pidiendo que la guerra en castigo de los catalanes

no se tardase: propósitos que parecen ser más propios de un temerario soldado que de un padre de la Iglesia.

Aceptóse, pues, el parecer de los más, que era, como en semejantes ocasiones acontece, el de quien los había convocado, y en consecuencia quedó determinada la guerra; pero guerra hipócrita, pues que semejante acuerdo no tuvo publicidad, sino que se convino en que el Rey saliese de Madrid como á celebrar Cortes en Aragon; que llevase el más numeroso ejército que pudiera reunirse, pues no está bien que un príncipe salga de su corte sin el conveniente aparato, y que si los catalanes, comprendiendo el objeto de los movimientos de la corte, se fortificaban y resistían, no faltaría qué hacer, por lo que debía marchar toda la gente de guerra por Aragon y Valencia, colocarla á la orilla del Ebro, siendo la residencia del cuartel general Zaragoza: las fuerzas marítimas irían á colocarse delante de Vinaroz para asistir al ejército, y los suministros para uno y otro vendrían de las islas Baleares con los cascos que en ellas pudieran allegarse.

Con este plan de guerra se entregó el mando del ejército, despues de madura deliberación, á D. Pedro Fajardo de Zúñiga y Requesens, marques de los Velez, adelantado mayor del reino de Murcia, de familia ilustre, hijo y nieto de grandes generales, respetable caballero, adornado de prendas recomendables en todos conceptos, á las que reunía la condición de ser tenido por catalan, por los estados de Martorell que en el Principado poseía, teniendo además familia y amigos.

No era posible que los catalanes tomaran por tan inocentes los pasos de la corte, y que el movimiento de las tropas dejase de avisarles el peligro que encima se les venía, que acostumbrados estaban á recibir golpes sin aviso; comprendieron, pues, que no podían permanecer inactivos ni tampoco precipitarse en el obrar para no cometer desacierto de que despues se les pudiera culpar.

Llamaron, pues, Cortes en Barcelona, convocando á todos cuantos tenían voto en ellas, áun á los que sabían eran aficionados al Conde-duque y presumían que no asistirían. El duque de Cardona, el conde de Santa Coloma, los marqueses de Aitona y de los Velez y todos los señores castellanos y extranjeros que tenían en Cataluña estados; los prelados y obispos, los ministros de los tribunales, incluso los del Santo Oficio, todos fueron convocados, pero dudaron en acudir temiendo la cólera del Rey, hasta que un segundo y más apremiante llamamiento de la Diputación general les decidió, y á unos con quejas y á otros con amenazas, logró atraer á casi todos y abrir las Cortes.

El objeto de los catalanes era acordar los más conducentes recursos al remedio de su estado, pues ellos amaban á su Rey, pero temían los crueles y ya sentidos efectos de la poca simpatía del Conde-duque y del protonotario, y comprendían que, mientras estos dos ministros gozasen de su favor, no lograrían un momento de descanso.

Celebraron muchas sesiones las Cortes sin lograr un acuerdo ni determinar siquiera las opiniones que en la asamblea predominaban, hasta que en una de ellas D. Juan, Obispo de Urgel, uno de los diputados más sabios, letrado de grande opinión y prelado de ejemplar virtud, canciller de Cataluña, interpretando en su elocuente discurso, modelo de peroraciones parlamentarias, los sentimientos que separaban las facciones de la cámara, dijo lo muchísimo que sentía ver que la pasión en aquellos momentos tenía dominados á la mayoría de los diputados sus compañeros, que comprendía desde luego la justicia de sus quejas, porque hasta sus oídos habían llegado también las lamentaciones de los vejados y atropellados por aquella soldadesca, pero que esto no era culpa que pudiera achacarse á los soldados sino al oficio que desempeñaban.—«La soberbia destas gentes, dice el ilustre Prelado, no consiste en su nación sino en su oficio: no son éstos insolentes porque son castellanos (tales han sido ya romanos y griegos); muchos hay y de varias naciones, y todos se conforman en las costumbres licenciosas; luego no es mal fundado el recelo de que los mismos catalanes que habéis de ocupar en este ejercicio os salgan tan molestos á la república como los castellanos que no podéis sufrir.»—El buen Obispo opinaba por que se recurriese á otros medios más suaves, ántes que echar mano de otros tan violentos como los indicados, puesto que, áun cuando Francia pudiera favorecerles, como ya se principiaba á susurrar, no había que fiarse gran cosa de su constancia.

Fuera menester copiar íntegro todo este discurso, notable por más de un concepto, para comprender toda la inmensa dosis de discreción, de cordura y de buen sentido que en él resplandece, lo cual no nos permite hacer la índole de nuestro trabajo.

Sin puertos, sin soldados, sin generales, decía el buen prelado, que juzgaba temeraria aquella empresa, terminando su discurso con que debía recurrirse nuevamente al Monarca, empleando los medios humildes y conciliatorios.

Fácilmente se comprende que no era este lenguaje el que mejor se avenía con el belicoso espíritu que reinaba en la asamblea, así fué que el usado por los vocales de la Diputación general Quintana y Tamarit, y últimamente el del canónigo Pablo Claris, destruyó todo el efecto de aquél.



TERDA, LI

LI VIDAL, Olmo, 27

EL MARQUES DE LOS VELEZ.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26

CAPITULO CCXI.

Entusiasmo de Cataluña.—Preparativos de defensa.—Pide auxilios á los franceses.—El marques de los Velez llega á Zaragoza.
Imprevisión de los ministros reales.—Inútiles tentativas de acomodamiento.—Defecion de la plaza de Tortosa.

TODA Cataluña sufría y toda también había agotado los últimos recursos del sufrimiento, así que no es mucho oyesse con aplauso y entusiasmo la opinion del diputado Claris, que era la traducción del sentimiento de toda la provincia, único medio de salud para la vejada y afligida patria, y, tomada en consideración, se hizo una consulta al clero que fué contestada con aprobación completa.

Cumpliendo las tres condiciones que los padres de la Iglesia exigen para la guerra, aconsejó aquél que se tomasen las armas para repeler la fuerza con la fuerza.

No sale ya el grito de guerra de las masas del populacho, no es la descompasada y desautorizada voz de los revoltosos, no la emoción de las iras del bandolerismo ni la efervescencia de las pasiones lo que que ahora se levanta, es el justo clamor de la autoridad legalmente constituida, que despues de madura y reflexiva deliberación se levanta publicando un bando en que dice *ser preciso tomar las armas en defensa de su Dios, de la conservación de sus honras y vidas y del mantenimiento de sus derechos y libertades.*

Llaman las Córtes al combate, que era el mayor de los argumentos que en aquellos tiempos podían excitar el entusiasmo de pueblos religiosos y libres, y nadie permanece tranquilo en su hogar al oírse llamar en nombre de Dios á la defensa de los privilegios que el mismo Rey juró observar, faltando despues á su juramento. Cuando un sacerdote bendice con el crucifijo en la mano las huestes que van al combate entra el ardor en los corazones más libres, é infunde mayor aliento que la proclama más patriótica.

Pretende en vano el Rey contener la actitud hostil con que le esperan los catalanes, diciéndoles que va á celebrar Córtes; éstos saben demasiado cual es la intención que le trae, y le contestan con la sequedad de su carácter, aumentada con la reconcentrada ira que las pasadas felonías le han inspirado y que las Córtes han reprobado. Presentarse el Monarca con fuerza armada es contra fuero; los congresos deben emitir su voto con libertad, y mal podrán hacerlo en presencia de un ejército habituado á mortificar é invadir el respeto debido al hogar y al sagrado del templo; y finalmente, decían lo mismo las Córtes que el pueblo, «si necesita fuerza que le guarde y mantenga el aparato real, milicias tiene la provincia que le darán, como supieron en otra ocasión darle, inequívocas pruebas de lealtad y abnegación.»

«El ejército, contesta D. Felipe, lo traigo para castigar á los malvados y amparar á los inocentes.» «Para hacer justicia, tenemos en nuestra casa, le replican, vegueres que la administran y ministros reales y otros magistrados que han sabido contener los excesos y los contendrán cuantas veces ocurra; que poner en manos de las personas que tanto mal ocasionaron la balanza de la justicia será preparar nuevos vejámenes y exponer á una provincia que es la llave de la monarquía á su total ruina.»

Mientras estas contestaciones tienen lugar, prepáranse los catalanes á la defensa; fortifican á Cambrils, Bellpuig, Granollers y Figueras; distribuyen sus veguerías en tercios distintos; declaran plazas de armas las anteriores poblaciones, y fortifican casi todas las demas; alistan gentes, nombran oficiales, asume la Diputación el mando supremo.

Esta corporación comprende, sin embargo, que necesita mayores fuerzas para resistir con las armas á Felipe, y acuerda acogerse al amparo y defensa del rey de Francia, que lo era á la sazón, Luis XIII el Justo, cuyas victorias recientes sobre las tropas españolas son una garantía de feliz y seguro resultado. Alguna excusa merece ésta que parece alianza contra la madre patria, por el difícil estado que afligía al Principado, del que se aprovechó el cardenal Richelieu para atizar el fuego de las discusiones intestinas del enemigo que más en peligro ponía á Francia; política vieja ya, pero de seguros resultados.

En consecuencia, la Diputación envió de embajador á la corte francesa, á D. Francisco Vilaplana, caballero de Perpiñan, que no tardó en volver acompañado de Mr. de Serignan, mariscal de campo, y de Mr. de Plessis Besançon, sargento mayor, con poderes bastantes de su Rey.

Convinieron en que el Principado pagaría todos los gastos de seis mil infantes y dos mil caballos, que Francia enviaría; que la provincia haría todo el esfuerzo posible por arrojar de ella las armas castellanas; que Luis XIII enviaría los oficiales que le pidiera la Diputación; que mientras durase la sublevación, las armas francesas no ocuparían más plazas que las que tuviesen los castellanos; Cataluña entregaría en rehenes tres personas de cada brazo, y las puertas de San Antonio y Nueva de Barcelona, y finalmente, el Principado no haría convenio alguno con la corte de Madrid sin la intervención de Francia.

Inmediatamente, en confirmación del convenio, salieron para Francia los rehenes, que los constituyeron: por el brazo eclesiástico D. Diego Jover, arcediano de la catedral de Barcelona; D. Juan Bautista Vila, canónigo de la misma, y D. Lorenzo de Burutell y Puigmani, canónigo de la Seo de Urgel; por el militar, D. Francisco Amat de Gravalosa, baron de Castellar; D. José de Pons, baron de Revellas, y D. Gerardo Homs; y del brazo real, D. Jaime

Bru, D. Diego Monfar y Sort y D. Dimas Zafont, ciudadanos honrados de Barcelona, quienes marcharon á Francia en el mes de noviembre, donde fueron recibidos con muchos agasajos y festejos; quedando los unos en Tolosa y siguiendo los otros su marcha á Paris.

Los acontecimientos, como se ve, marchaban por el peor camino para el bien de España.

En tanto, llegaba el marques de los Velez á Zaragoza á organizar las fuerzas para entrar en el Principado, pero no lo quiso hacer sin antes probar los medios pacíficos, y en su consecuencia escribió á los catalanes, manifestándoles el grande cariño que les profesaba; dábales á entender que el Rey apartaría los ejércitos de la provincia, si Barcelona se avenía á dejar construir dos fortalezas, una en Monjuich y otra en la casa de la Inquisición, para la seguridad de la capital del Principado, é igualmente que los ejércitos entrasen en Cataluña para restablecer la paz y la justicia.

Estas proposiciones, que dejaban entrever nuevas amarguras y más opresión, fueron rechazadas por los catalanes.

Dispuso asimismo desde Zaragoza el de los Velez las providencias necesarias para el ataque, repitiendo, sin embargo, sus gestiones para evitar la efusión de sangre, impulsando al Conde-duque á enviar á D. Pedro de Aragon, marques de Povar, hijo del duque de Cardona, y á D. Antonio Frances, para que recabaran de las autoridades de Barcelona una paz, cuya falta debía perjudicar en gran manera á la provincia y al reino. Pero los catalanes habían avanzado demasiado para retroceder, y no estaba en su carácter tenaz abandonar el camino una vez emprendido.

Pesaroso ya el favorito de sus actos, que iban á conducir á tan grandes males, pidió al Nuncio apostólico interpusiera su influencia; pero éste esquivó el hacerlo, aparentando, sin embargo, darle gusto.

En esto la ciudad de Tortosa, que había hecho prevenciones para resirtir la invasión de las tropas reales, se redujo á la obediencia por la influencia del baile general D. Luis de Monsuar, tomando posesión de ella el maestro de campo D. Fernando Miguel de Tejada, con dos mil infantes y cuatrocientos caballos. Con la posesión de la plaza tenía ya el ejército real franco el paso del Ebro por aquella parte, de suerte que la invasión podía verificarse sin dilación alguna.

Sin embargo, las tropas no pudieron avanzar un paso por la imprevisión de los ministros.

Estos, como si jamás hubieran entendido en negocios de guerra, habían dispuesto soldados y les habían dado los capitanes de mayor renombre, pero no cuidaron de proveerlos de los petrechos necesarios en la guerra; fué necesario construir carros, buscar caballos que no tenían, trayendo mulas de toda España, y aún de Francia; no había artilleros diestros, petarderos, minadores ni condestables; carecían de municiones y de armas, no había, en fin, con qué surtir un parque. Se esperaban unas cosas de Flándes, otras de Inglaterra, otras de Holanda, y debían tardar en llegar más tiempo del que la premura de la guerra exige y podía permitir: mal que ha hecho fracasar muchas empresas en España, porque como dice Gutier Diez de Games en la *Crónica de D. Pedro el Niño*, «los castellanos nunca acuerdan hasta que la cosa es pasada.»

Entre tanto, las tropas castellanas del Rosellon, mandadas por su gobernador militar D. Juan de Garay, atacaban á Illa, lugar de Cerdaña, y eran dos veces rechazadas por el vecindario, ayudado de algunos franceses, animando estos hechos á los catalanes y redundando en desprestigio de las fuerzas reales.

El 8 de octubre, á pesar de la falta de condiciones, salió el marques de los Velez en dirección de Alcañiz, donde le llegaron días despues los reales despachos en que era nombrado virey, lugar-teniente, y capitán general de Cataluña.

Dió cuenta á Barcelona de su nombramiento, recibiendo á los veintidos días contestación, en la que se le decía que su entrada era muy peligrosa, tanto con armas como sin ellas; que Cataluña tenía por virey al obispo de Barcelona y que la revocación, sobre inconsecuente, era indecorosa por hacerse sin motivo ni petición de la provincia que le prestaba obediencia; que las ofensas públicas no estaban aún olvidadas; que tan frecuentes cambios de autoridades en tiempos tan revueltos eran temerarios y peligrosos y finalmente, que suplicase al Rey que pensara detenidamente en el bien de la provincia y del reino, que diera tiempo á que los ánimos se calmasen y las cosas tomaran mejor camino.

Tomó el Marques esta contestación por deseo de ganar tiempo para prevenirse, y para no dárselo, salió de Alcañiz hacia Aguaviva, entró en el reino de Valencia, se alojó en Morella, pasó á Traiguera, y desde allí á Uldecona, primera población del Principado, donde fué recibido por el baile general, el obispo de Urgel y algunos caballeros catalanes del partido castellano; de allí pasó á los pocos días á Tortosa, donde tomó posesión de sus cargos, prestando el acostumbrado juramento en que prometía guardar los privilegios y libertades del Principado mientras éste siguiera obediente á las órdenes de su Rey; acto ridículo y necia parodia de la solemne jura que para tales casos prescribía el ceremonial.



J. SERRA. lit.

Lit. VIDAL. Oímo 27

COMBATE DE CAMBRILS

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.

CAPITULO CCXII.

Resolucion de los catalanes. — El marques de los Velez emprende su marcha hacia Barcelona. — Villanía cometida en Cambrils. — Toma de Tarragona.

DESPUES de la defeccion de Tortosa las tropas catalanas pugnaron por recobrar la plaza, aunque infructuosamente.

El Principado, como fácilmente se comprenderá, no permanecía inactivo; dispuso que el maestro de campo D. Ramon Guimerá, con el tercio de Montblach, fortificase la villa de Cherta y los pasos de Alcover en las orillas del Ebro; que D. José de Biure y de Margarit con el tercio de Villafranca guarneciese el paso de Tivisa, que es el segundo puesto despues del de Balaguer; que D. Juan Copons, caballero de San Juan, se acantonase en Tivenys con el regimiento de la veguería de Tortosa; todos tres en combinacion para apoyarse mutuamente, teniendo en su auxilio ademas las compañías de *Miqueletes*, tropas ligeras y prácticas en el terreno, sufridos y bravos soldados, aunque poco disciplinados, mandados por los capitanes Cabanyas y Casellas.

Para que el ejemplo de Tortosa no cundiese en perjuicio de todo el Principado, decretó el Consejo de Ciento, en cuanto llegó á su noticia la jura del marques de los Velez y como en respuesta á ella, que en adelante, comprendiendo la ciudad infiel, quedarían segregadas del Principado toda villa ó ciudad que abriese sus puertas á los castellanos, perdiendo los beneficios de los fueros y libertades que se disponía él defender.

Al mismo tiempo que como hombres tomaban disposiciones, como buenos cristianos, ponían su empresa bajo la proteccion y amparo del Dios de justicia, y todas las iglesias de Barcelona celebraban funciones en honor de Jesus Sacramentado, con asistencia de los obispos de la capital, Gerona, Solsona y Vich.

Las tropas de los castellanos expugnaron las fortalezas de Cherta y la villa Tivenys y el paso de Alcover. En la primera santificó la causa que defendían la sangre del caballero catalan D. Ramon de Aguaviva, que fué el primero que murió por la libertad de su patria en esta ocasion.

Se hizo introducir por todo el Principado un bando impreso que prometía perdonar todo delito anterior y hacer justicia, exigiendo que, en cuanto llegase á noticias de los rebeldes, se retirase cada cual, imponiendo al que así no lo hiciera la nota de traidor y la pena de muerte y confiscacion de sus bienes, y á la provincia guerra á sangre y fuego.

Pero la Diputacion, consellers y magistrados, habían avanzado demasiado y aprendido bastante con la defeccion de Tortosa para dejarse sorprender con nuevas defecciones; por consecuencia impidieron todo lo posible la circulacion de tal documento, aunque sus contradicciones casi no merecían que de él se ocupasen personas serias, y ademas publicaron tambien é hicieron circular con más habilidad que sus enemigos, una circular en que ofrecían buena acogida y paga al soldado castellano que se pasase á sus banderas.

Componiase el ejército castellano de veinte y tres mil infantes, tres mil cien caballos, veinte y cuatro piezas de artillería, auxiliados y servidos por un tren de ochocientos carros, con dos mil mulas para arrastrarlos.

Su organizacion era como sigue: nueve regimientos de soldados bisoños entregados á los principales señores de la corte; cuatro tercios de quintos, uno de portugueses, otro de irlandeses, otro de valones, un regimiento de la guardia del Rey, el tercio de Castilla, el de Guipúzcoa, el de las guarniciones portuguesas y algunas compañías de italianos; la caballería se componía de dos grupos generales, uno de todas las órdenes militares de España (excepto las portuguesas), mandado por el general D. Alvaro de Quiñones, siendo comisario general D. Rodrigo de Herrero; el otro se componía de caballería ligera, á las órdenes del duque de San Jorge y D. Felipe Filangieri, asistido por D. Juan de Tarrasa.

El día 7 de diciembre de 1640, mes fatal para España, pues el día 1.º se había perdido Portugal, emprendió la marcha el ejército castellano, pudiendo decirse que desde este momento perdió tambien Felipe el Principado.

Los primeros pasos de este ejército fueron de triunfo en triunfo, pues ganó el collado de Balaguer en que los catalanes tenían gran confianza y tomó el Hospitalet.

Se entregó sin resistencia la villa de Cambrils, fiada en la magnanimidad del enemigo, que obró con ella de un modo indisculpable, diciendo respecto á este particular el historiador Lafuente lo que sigue:

«Dirigióse el marques de los Velez á atacar á Cambrils, pequeña villa en la costa del mar, defendida sólo por unas viejas murallas, donde le dijeron haberse recogido los catalanes con objeto de estorbar la marcha del ejército real, por lo ménos hasta dar tiempo á la Diputacion para hacer sus levas y poner en estado de defensa las demas ciudades. Lo que hicieron los de Cambrils, aunque gente colecticia, sin jefe ni plan, sin regularidad y sin orden, fué admirable, y dió que hacer á todo el ejército, que se vió en el mayor apuro por falta de provisiones. En uno de los ataques fué herido el marques de los Velez, y tuvieronle todos por muerto al verle caer en tierra con su caballo. Pero reanimáronse pronto cuando le vieron levantarse y montar otro caballo con semblante sereno. Hubo muchos combates, y mediaron muchos tratos y negociaciones con los de la villa como si fuese una plaza fuerte, y al fin se

rindió por capitulacion, si bien, como gente poco práctica en estas formalidades, ni hicieron escrituras, ni otra ceremonia alguna, sino prometer de palabra que se entregarían al marques de los Velez, esperando que los trataría con clemencia y benignidad.

«Al salir de la villa los vencidos, sucedió una horrorosa tragedia. Abusando los soldados de su posicion, se empeñaban en desbalijar á aquellos infelices, sufríanlos unos, resistían de la manera que podían otros. Uno de ellos, al querer un soldado arrebatarle la capa gascona que llevaba encima, dió una cuchillada al atrevido robador; sacaron las espadas los compañeros de éste para castigar al catalan; al ver esta actitud de la tropa huyeron los demas desparvoridos; dióse el grito de ¡traicion! y á este grito sucedió el desorden más espantoso, y al desorden una horrible matanza, en que se degollaban unos á otros sin saber por qué. Hé aquí las vigorosas frases con que el elocuente historiador de aquella guerra describe esta catástrofe: «Todos, dice, gritaban traicion, cada uno con la espada contra sí, y no fiaba de otro, ni se le acercaba sino cautelosamente: no se oían sino quejas, voces y llantos de los que sin razon se veían despedazar; no se miraban sino cabezas partidas, brazos rotos, entrañas palpitantes; todo el suelo era sangre, todo el aire clamores; lo que se escuchaba ruido, lo que se advertía confusión; la lástima andaba mezclada con el furor, todos mataban, todos se compadecían, ninguno sabía detenerse. Acudieron los cabos y oficiales al remedio, y aunque prontamente para la obligacion, ya tarde para el daño, que yacían degollados en poco espacio de campaña casi en un instante más de setecientos hombres, dándole un miserable espectáculo á los ojos.»

«No correspondió tampoco el Marques á las esperanzas de los vencidos, ni de benigno é indulgente se acreditó en aquella ocasion; puesto que aquella misma tarde, mandó formar proceso al baile, á los jurados y á los capitanes Rocafort, Vilosa y Bertrola, sin hacerles cargos ni permitirles defensa, y se los condenó á muerte. La ejecucion se hizo de noche y en secreto, y á la mañana siguiente amanecieron colgados en las almenas, con todas sus insignias militares y civiles. Catalanes y castellanos, paisanos y ejército, á todos causó enojo é indignacion el suplicio de aquellos infelices. Todos vieron en esta ocasion una crueldad inmerecida y una violacion del tratado. Los hombres concedores del carácter de los catalanes discurrieron que semejante inhumanidad con unos hombres que al fin habían capitulado despues de una defensa heroica contra todo un ejército, léjos de contribuir á terminar la guerra, como á algunos les parecía, había de excitar el furor y la desesperacion de sus compatriotas, y que la sangre vertida en Cambrils había de costar arroyos de sangre castellana.»

Despues fueron tomados los pueblos de Monroig, Alcover, la Selva y otros lugares inmediatos, logrando, lo que quizá no esperaban con tanta facilidad, reducir por temor á Reus.

Perdido el collado de Balaguer hubieron de poner los catalanes sus esperanzas en otro punto fuerte, que pudiera calmar los temores de la capital y detener el empuje de las tropas reales, y eligieron para ello la importante plaza de Tarragona.

Con tal objeto llamaron á toda prisa los catalanes á las tropas francesas, que debía conducir en su defensa Mr. Epernan, quien llegó á los pocos días, y seguido despues por el grueso de la fuerza, marchó á Tarragona, cuya poblacion cobró grande ánimo, haciendo cuanto podía para allegar todos los recursos necesarios á la resistencia y aumentar el que traían los barceloneses con sus gremios y tercios.

Atacada al fin por el ejército real, y ocupadas Vilaseca y Salou, obligó el de los Velez á los franceses á aceptar un convenio por el cual salían libremente de la plaza con la precisa condicion de alejarse del Principado para no volver á él.

Pedro Juan Rosell, que mandaba las fuerzas catalanas, no quiso sujetarse á condiciones tan humillantes y huyó de la plaza con su tercio y la bandera de santa Eulalia, al mismo tiempo precisamente que el marques de los Velez al frente de las tropas penetraba en la ciudad que tan mal había defendido el general frances.

No tardaron mucho en aparecer en el puerto las galeras de España y de Génova, á la par que los bergantines mallorquines, y su vista llenó de entusiasmo al ejército real, que se creía tener ya segura la reduccion del Principado.

Pero no había de tardar en salir de su error, como tendremos ocasion de ver más adelante.

Como generalmente sucede, la próspera fortuna infundió mayores bríos á los soldados, y como á la conquista de Tarragona siguióse la posesion de Villafranca y San Saturnino de Noya, todo eran glorias en el ejército real, que creía no tropezar ya con grandes obstáculos.

Sin embargo, la pequeña villa de Martorell se les opuso, pero bien cara pagó su decision.

Barcelona había hecho grandes esfuerzos para impedir allí el paso de los castellanos, mas éstos, en vez de apreciar el valor en el enemigo y respetarle en su derrota, cebáronse en la desgraciada poblacion cuando llegaron á posesionarse de ella, reproduciendo de una manera horrible las sangrientas escenas de Cambrils.

UNION FEDERAL DE OBREROS

INDICE

PERSECUCIONES SUFRIDAS POR LA IGLESIA CATOLICA

INDICE DEL VOLUMEN HASTA LA PAGINA ACTUAL

El presente volumen contiene el índice de las persecuciones sufridas por la Iglesia Católica en España durante el período comprendido entre el año 1808 y el 1814. El índice está dividido en tres partes: la primera contiene el nombre de las localidades donde se produjeron los hechos, la segunda el día y mes en que ocurrieron, y la tercera el nombre de las personas que fueron víctimas de las persecuciones.

EDUARDO MATEO Y BARRAL

INDICE DE LA PARTE ACTUAL

En publicación de la editorial

EDITOR, HEREDERO DE D. PABLO RIERA,
Robador, 24 y 26.—Barcelona.

HISTORIA

DE LAS

PERSECUCIONES SUFRIDAS POR LA IGLESIA CATÓLICA

DESDE SU FUNDACION HASTA LA ÉPOCA ACTUAL;

contiene un exámen detenido de las causas de cada una de ellas y de los caracteres especiales que presentaron, de las principales legislaciones que contra el Cristianismo han regido y rigen; la biografía de los tiranos y perseguidores y de los más ilustres perseguidos y mártires, con interesantes descripciones de los lugares en que se libraron los recios combates del orgullo humano contra la verdad divina desde el Calvario, en el siglo I, hasta el Quirinal, en nuestros días.

OBRA ESCRITA

POR

D. EDUARDO MARÍA VILARRASA y D. JOSÉ ILDEFONSO GATELL

Casa propia de la parroquia de la Concepción y Asunción de Nuestra Señora
en Barcelona.

Casa propia de la parroquia de San Juan, en Gracia.
(Barcelona).

é ilustrada con magníficas láminas intercaladas en el texto.

PREVIA CENSURA DIOCESANA.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta obra constará de dos tomos en folio, en papel y tipos elegantes, y adornada con unas 150 magníficas láminas, relacionadas con el asunto de la publicación. Se divide ésta en cuadernos, conteniendo cada uno de ellos 4 entregas de á cuatro páginas, al precio de

Medio real cada una en toda España.

Se reparte por ahora semanalmente un cuaderno de 4 entregas y muy luego de 8.

Van publicados 58 cuadernos.